

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2025/3494 *Convocatoria y bases del proceso selectivo de dos plazas de personal funcionario de carrera denominadas Oficial de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante sistema de concurso-oposición y turno promoción interna.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2025-2766, de fecha 25 de julio de 2025, por la que se acuerda aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, mediante promoción interna y sistema de concurso-oposición, de dos (2) plazas denominadas Oficial de Policía Local, incluidas dentro de la Plantilla de personal de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, dentro de la Escala Básica del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Alcalá la Real, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días (20) hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El contenido íntegro de las bases podrá ser consultado accediendo a través del siguiente enlace:

<https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2025/07/Bases-definitivas-promocion-interna-2-plazas-oficial-policia-local.pdf>

Asimismo, podrá ser consultado en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la sección de Empleo de la página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos, en Alcalá la Real, a la fecha de la firma electrónica.

Alcalá la Real, 25 de julio de 2025.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.